



DIRECCIÓN ACADÉMICA

VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-03.02.01

Versión 2. 2019-02-21

Período Académico: MAYO 2020 - OCTUBRE 2020

Facultad: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Carrera: ODONTOLOGIA

Estado: VIGENTE () NO VIGENTE HABILITADA PARA REGISTRO DE TITULOS (X)

Semestre: SEPTIMO SEMESTRE

Paralelo: B

Asignatura: PSICOLOGIA APLICADA A LA ODONTOLOGIA

Profesor: ALEJANDRA SALOME SARMIENTO BENAVIDES

Fecha: 20/05/2020

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Objetivo: Cumplir los acuerdos y compromisos para el desarrollo de la asignatura durante el presente periodo académico, guardando concordancia con el Estatuto Institucional y el Reglamento de Régimen Académico vigentes

Del Personal Académico:

- Respetar, cumplir y hacer cumplir el estatuto institucional, el reglamento de régimen académico y demás normativas internas
- Cumplir con las obligaciones de su cargo con, eficiencia, calidez, solidaridad y en función del bien colectivo
- Cumplir obligatoriamente con su horario de trabajo legalmente establecido
- Ejercer sus funciones con lealtad institucional, rectitud y buena fe, con sujeción al código de ética institucional
- Sujeta su labor docente al distributivo de trabajo, e instrumentos curriculares (sílabo);
- Organizar el aprendizaje en los componentes de docencia, prácticos de aplicación y experimentación y aprendizaje autónomo, según la naturaleza de la asignatura, por medio del sílabo, el proceso formativo y la evaluación continua;
- Orientar y acompañar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje a través de tutorías presenciales o virtuales, individuales o grupales;
- Utilizar y facilitar material de apoyo a partir de medios electrónicos y tecnológicos tales como, pendrive, aula virtual, repositorios digitales, entre otros;
- Generar aprendizajes conforme al modelo educativo pedagógico de la institución;
- Respetar el pluralismo ideológico, libertad de pensamiento y expresión, la integridad física, psicológica y moral de los estudiantes;
- Asistir a los eventos académicos, culturales y deportivos, convocados por las autoridades de la Unidad Académica;
- Desarrollar su actividad docente con libertad de cátedra, abordando conocimientos científicos y tecnológicos planificados, pertinentes y actualizados;
- Participar en el proceso de construcción, difusión y aplicación del conocimiento;
- Sujeta a la evaluación integral del desempeño de manera periódica y dar cumplimiento a las acciones correctivas;
- Registrar la asistencia y evaluaciones (trabajo, pruebas orales, pruebas escritas entre otros.), de los estudiantes a partir de la fecha de la matrícula (Ordinaria, extraordinaria, especial)

De los estudiantes:

- Cumplir y hacer cumplir la normativa institucional
- Acceder a una educación superior de calidad y pertinente, hacia un ejercicio profesional competente
- Recibir una educación superior laica, intercultural, democrática, incluyente y diversa, que impulse la equidad de género, la justicia y la paz;
- No ser discriminado por situaciones de índole económico, racial, género, ideología política o cualquier otra causa;
- Mantener respeto y cordialidad en sus relaciones interpersonales con los integrantes de la comunidad universitaria;
- Asistir de manera regular y puntual a las actividades académicas;
- Justificar las inasistencias ante el Decanato de la Facultad dentro de los ocho días hábiles posteriores;
- Analizar el sílabo presentado por el profesor como instrumento de concreción curricular que contiene la información necesaria a desarrollarse en el proceso de enseñanza aprendizaje;
- Cumplir con las tareas, trabajos, proyectos y cualquier otra actividad académica que el profesor solicite en el aula de clases o mediante el aula virtual, con eficiencia y honestidad intelectual, cumpliendo los plazos establecidos;
- Participar en el proceso de construcción, difusión y aplicación del conocimiento;
- Evaluar con objetividad y honestidad al personal académico de acuerdo a las directrices institucionales, así como el seguimiento al sílabo, en los plazos establecidos en el calendario académico institucional.
- Velar por la integridad y conservación de los bienes patrimoniales de la universidad, en aulas, laboratorios, talleres, auditorios, zonas recreativas y demás espacios institucionales;
- Mantener el orden e higiene de todos los espacios utilizados;
- Aplicar principios y normas éticas que guíen la buena conducta durante la ejecución de todas las actividades desarrolladas al interior de la institución;
- Recibir calificaciones acordes a su rendimiento académico;
- Participar en actividades de índole cultural, científico y deportivo, convocadas por las autoridades de la Unidad Académica;
- Cumplir con las normas de presentación de tareas, trabajos y proyectos, establecidas en la rúbrica de evaluación;
- Conocer el horario de tutorías académicas y comprometerse a asistir cuando lo requiera;
- Recibir una evaluación continua, específica, sistémica diagnóstica, formativa y sumativa;
- Recibir evaluación al aprendizaje asistido por el profesor, actividades prácticas y experimentación y actividades de aprendizaje autónomo;
- Las actividades de aprendizaje serán calificadas con un puntaje mínimo de uno y máximo de diez puntos. Las equivalencias serán: Aprendizaje asistido por el profesor 40%, prácticas de aplicación y experimentación 30% y aprendizaje autónomo 30%, según la naturaleza de la asignatura;
- La programación de evaluaciones será conocida oportunamente a partir de la información proporcionada por el profesor;



DIRECCIÓN ACADÉMICA

VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-03.02.01

Versión 2. 2019-02-21

- Recibir las calificaciones dentro de los ocho días subsiguientes a la fecha de recepción de trabajos;
- Ejercer su derecho a recalificación de pruebas escritas, trabajos y proyectos dentro de los 8 días posteriores a la entrega de resultados;

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

En el ambiente de aprendizaje de séptimo semestre Semestre, de la Carrera de odontología, de la facultad de ciencias de la salud al 20 día del mes de mayo del 2020, en la ciudad de Riobamba quienes libre y voluntariamente manifiestan y convienen firmar el Acta de Compromiso entre el profesor y los estudiantes previo al análisis de los ACUERDOS Y COMPROMISOS, en calidad de estudiantes declaramos que el profesor ha realizado el encuadre pedagógico, ha entregado y analizado el sílabo de la asignatura, ha socializado el horario de tutorías académicas a realizarse los días jueves, viernes en el horario de 07:00 - 08:00, 08:00 - 09:00, 09:00 - 10:00, e informado acerca de diferentes directrices plasmadas en el formulario Acuerdos y Compromisos, por lo que nos responsabilizamos a cumplir con lo establecido, para constancia de lo actuado firmamos las partes.

Debido al estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19, la Universidad Nacional de Chimborazo asume la modalidad virtual como una alternativa excepcional y temporal para dar cumplimiento al Plan de Estudios; por lo que Profesores y Estudiantes se comprometen a cumplir las actividades académicas por esta vía.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° CÉDULA	ACEPTADO
1	ACUÑA RODRIGUEZ SAMANTHA GABRIELA	1313668772	Si
2	CAMACHO TORRES KATHERIN MISHELL	1805321567	Si
3	CARDENAS CHILQUINGA BRYAN RODRIGO	1900479310	Si
4	CURILLO QUINCHA BRYAN ANDRES	1719942292	Si
5	FLORES ROJAS JAIME ALEJANDRO	0603977018	Si
6	GAIBOR CASTRO JEICY ISAMAR	1550041816	Si
7	GARCIA ACOSTA SHARON MAITE	0603954272	Si
8	MACHADO VALLE ANGEL ADRIAN	0604372508	Si
9	MIRANDA GUAMAN TATIANA LISSETH	1805165311	Si
10	MURILLO ASTUDILLO INES KATHERINE	2200276737	Si
11	PINZON NARVAEZ MICHELLE JACKELINE	1105938037	Si
12	PORTERO RUGEL MARIA MERCEDES	1500913080	Si
13	QUILLE PATIN GEOMAYRA KAROLINA	0250187044	Si
14	RUMANCELA GUAMAN CINDYA ANABEL	0605125442	Si
15	SANAICELA UVIDIA ERIKA BRIGGITE	0604608018	Si
16	TIÑE AYALA LUIS FERNANDO	0503805533	Si
17	TUTASIG VARGAS GINNA ESTEFANIA	0550275218	Si
18	VALENCIA VISCAINO CRISTIAN HERNAN	1003856778	Si



DIRECCIÓN ACADÉMICA
VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-03.02.01
Versión 2. 2019-02-21

19	VASQUEZ ESQUIVEL ALEXIS XAVIER	0550258891	Si
----	--------------------------------	------------	----